

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1875** *Resolución de 1 de febrero de 2016, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de diciembre de 2014, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 2015, se procede a subsanarlos mediante las oportunas rectificaciones:

En la página 7195, en el título de la Resolución, donde dice: «... Máster en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

En la página 7195, al final del primer párrafo, donde dice: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

En la página 7195, en el título del anexo, donde dice: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de Sitios Web», debe decir: «... Máster Universitario en Dirección e Ingeniería en Sitios Web».

Logroño, 1 de febrero de 2016.—El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.